



15 de noviembre de 2023
FCS-840-2023

M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo
Directora
Consejo Universitario

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Me permito referirme al oficio CU-1927-2023 del 20 de octubre de 2023, concerniente a emitir un criterio del proyecto denominado Declaración de la pintura estilo Sarchí y el colicho típico como patrimonio cultural inmaterial costarricense (expediente N.º 23.653).

Criterio suscrito por la Dra. Sofía Vindas Solano, docente de la Escuela de Historia, el 14 de noviembre de 2023.

"[...] extendemos nuestro apoyo y manifestamos nuestra anuencia por acoger lo planteado por el texto del expediente 23653. El texto no solamente evidencia el legado material de la pintura de Sarchí como un patrimonio valorizable y digno de promover y conservar, sino que atinadamente entrelaza a esta manifestación artística con la comunidad que la produce. En este sentido, el expediente 23653 enfatiza la importancia de gestar apoyo y visibilidad a los saberes y conocimientos que permiten la producción de procesos artísticos como los creados en la comunidad de Sarchí. De manera que elogiamos la iniciativa y esperamos que signifique un apoyo claro para la reproducción de este conocimiento en la sociedad costarricense y el fomento de este patrimonio tanto material como inmaterial para la posteridad."

Atentamente,

<MARCA_FIRMA_DIGITAL>

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana

IAF/

C. Archivo

